

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO DE RECESO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de febrero del año 2021, a las 11 horas con 33 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DEL DIP. RAÚL ULLOA GUZMÁN.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar lista de asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Buenos días a todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Señoras Diputadas y Señores Diputados:

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,  
Diputada, Secretaria.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- Presente, Diputada  
Secretaria.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Diputada Secretaria, la  
Diputada Carolina Dávila Ramírez viene en suplencia del Diputado José María.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Perfecto, gracias. Le  
informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Le  
solicito también justificar la inasistencia de la Diputada Emma Lisset López Murillo; y  
habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones

I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 26 de enero del 2021.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Ejecutivo del Estado, para que a la brevedad inicie las gestiones necesarias para la adquisición de vacunas contra el Virus SARS-COV-2 causante del COVID-19 y pueda continuar lo más pronto posible su aplicación en nuestro Estado, incluyendo a la población en general.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, declara el once de marzo de cada año como Día Estatal en memoria de quienes perdieron la vida a causa del COVID-19.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se investigue al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas por la Comisión de Presuntos Delitos Electorales.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, sobre la adquisición de vacunas contra el COVID-19 por parte del Gobierno Estatal.

9.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a la brevedad nombre al Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática que está pendiente.

10.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular del Instituto de Salud para el Bienestar, para que tomen las medidas necesarias, a fin de establecer como prioritarias en todas las etapas de vacunación a las personas que laboran en las cadenas de distribución de alimentos, así como, el personal involucrado en el manejo y disposición de restos humanos diagnosticados positivos a COVID-19, incluido el personal encargado de la Expedición y Certificación de Actas de Defunción, y al personal que labora en los Departamentos de Limpia de los Ayuntamientos Municipales, por su naturaleza en todos los Municipios del Estado de Zacatecas.

11.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de su competencia y de conformidad con el artículo 133 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, tenga a bien acordar la ampliación de forma considerable del período para que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, realice la solicitud de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero y manifieste su decisión para votar fuera del territorio nacional.

12.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo a realizar las gestiones correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de que sean condonados los adeudos de energía eléctrica, al menos por el primer semestre de 2021.

13.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Banco de Perfiles Genéticos para uso Forense de ADN del Estado de Zacatecas.

14.- Lectura de la Iniciativa mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

15.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual el Gobernador del Estado solicita autorización para constituirse como aval solidario del Instituto Zacatecano de Educación para

Adultos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

16.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la fracción VIII del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.

17.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona un párrafo Cuarto al artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.

18.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

19.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

20.- Asuntos Generales; y,

21.- Clausura de la Sesión.

A consideración de los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día leído; les solicito, si están de acuerdo, lo manifiesten de forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación... Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría están de acuerdo en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 26 de enero del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de enero del año 2021, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado Raúl Ulloa Guzmán; auxiliado por las Legisladoras Mónica Leticia Flores Mendoza, y Ma. Isabel Trujillo Meza, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).** Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 26 de enero del presente año, para su discusión, modificación en su caso y aprobación. No habiendo observación al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría estamos de acuerdo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 26 de enero del presente año y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una  
Síntesis de la Correspondencia recibida.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.  
*Asunto:* Remite los documentos que contienen la Información Contable Presupuestal correspondiente al mes de diciembre del 2020, de esa Entidad Fiscalizadora.

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Zacatecano de  
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. *Asunto:* Remite escrito, mediante el cual solicita se realice el procedimiento de selección para elegir al Comisionado o Comisionada de ese Organismo Público.

OFICIO: *Procedencia:* Instituto Zacatecano de  
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. *Asunto:* Remite escrito, por el que solicita que esta Legislatura sea el conducto para que en la medida de lo posible, se nombre al Titular del Órgano Interno de Control de dicho Instituto.

OFICIO: *Procedencia:* Síndica y varios Regidores del H.  
Ayuntamiento de Zacatecas, Zac. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual hacen del conocimiento de esta Legislatura hechos que consideran irregulares durante la sesión de Cabildo de fecha 29 de diciembre del 2020.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Apozol,  
Calera, Chalchihuites, Concepción del Oro, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Guadalupe, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Loreto, Luis Moya, Melchor Ocampo, Monte Escobedo, Morelos, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Río Grande, Santa María de la Paz, Saín Alto, Sombrerete, Susticacán, Tabasco, Tepechtlán, Tepetongo, Teúl de González Ortega,

Trancoso, Valparaíso, Vetagrande, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega y Zacatecas, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de sus Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia:* Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de Apozol, Calera, General Enrique Estrada, General Pánfilo Natera, Jalpa, Juchipila, Loreto, Monte Escobedo, Nochistlán de Mejía, Río Grande, Tabasco, Tepechtlán, Tlaltenango de Sánchez Román, Valparaíso, Villa de Cos, Villa González Ortega, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia que se nos ha dado cuenta se le dará el trámite procedente por conducto de las Diputadas Secretarias o en su caso por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Ejecutivo del Estado, para que a la brevedad inicie las gestiones necesarias para la adquisición de vacunas contra el Virus SARS-COV-2 causante del COVID-19 y pueda continuar lo más pronto posible su aplicación en nuestro Estado, incluyendo a la población en general. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Leticia Flores Mendoza, autora de la misma.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me permita dar una Síntesis de la Iniciativa mencionada, toda vez que esta se encuentra debidamente publicada en la Gaceta de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Gracias, Diputado Presidente, con su venia. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta al Ejecutivo del Estado, para que a la brevedad inicie las gestiones necesarias para la adquisición de vacunas contra el Virus SARS-COV-2 causante del COVID-19 y pueda continuar lo más pronto posible su aplicación en nuestro Estado, incluyendo a la población en general. (Publicada en la**

*Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021*). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, declara el once de marzo de cada año como Día Estatal en Memoria de Quienes Perdieron la Vida a Causa del COVID-19. Tienen el uso de la palabra, la Diputada Mónica Leticia Flores Mendoza, autora de la misma.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, declara el once de marzo de cada año como Día Estatal en Memoria de Quienes Perdieron la Vida a Causa del COVID-19.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021)*. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se investigue al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas por la Comisión de Presuntos Delitos Electorales, de la autoría de los Diputados Gabriela Evangelina Pinedo y Héctor Adrián Menchaca Medrano. Para ello, le pido a la Primera Secretaria, dé lectura a la Iniciativa...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Me permite por favor leer una Síntesis de este documento, ya que está en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, Diputado. **Da lectura de una Síntesis a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se investigue al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas por la Comisión de Presuntos Delitos Electorales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Jurisdiccional. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, sobre la adquisición de vacunas contra el COVID-19 por parte del Gobierno Estatal. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, para solicitarle registre mi asistencia, Alma Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, sobre la adquisición de vacunas contra el COVID-19 por parte del Gobierno Estatal.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a la brevedad nombre al Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática que está pendiente. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal, para que a la brevedad nombre al Magistrado del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática que está pendiente.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Jurisdiccional. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular del Instituto de Salud para el Bienestar, para que tomen las medidas necesarias, a fin de establecer como prioritarias en todas las etapas de vacunación a las personas que laboran en las cadenas de distribución de alimentos, así como el personal involucrado en el manejo y disposición de restos humanos diagnosticados positivos a COVID-19, incluido el personal encargado de la expedición y certificación de Actas de Defunción, y al personal que labora en los Departamentos de Limpia de los Ayuntamientos Municipales, por su naturaleza en todos los Municipios del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Omar Carrera Pérez, autor de la misma.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Y en virtud que la presente Iniciativa se encuentra íntegra en la Gaceta Parlamentaria, me voy a permitir dar un resumen de la misma. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular del Instituto de Salud para el Bienestar, para que tomen las medidas necesarias, a fin de establecer como prioritarias en todas las etapas de vacunación a las personas que laboran en las cadenas de distribución de alimentos, así como, el personal involucrado en el manejo y disposición de restos humanos diagnosticados positivos a COVID-19, incluido el personal encargado de la expedición y certificación de Actas de Defunción, y al personal que labora en los Departamentos de Limpia de los Ayuntamientos Municipales, por su naturaleza en todos los Municipios del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Sería cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Si me permite, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa a juicio de

esta Presidencia se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

MÓNICA FLORES MENDOZA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputado Javier?

JAVIER CALZADA VÁZQUEZ.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en el artículo 105 de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tengo: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos

69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento por lo ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de su competencia y de conformidad con el artículo 133 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, tenga a bien acordar la ampliación de forma considerable del período para que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, realice la solicitud de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero y manifieste su decisión para votar fuera del territorio nacional. Solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Iniciativa.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de su competencia y de conformidad con el artículo 133 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, tenga a bien acordar la ampliación de forma considerable del período para que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, realice la solicitud de inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero y manifieste su decisión para votar fuera del territorio nacional. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021). Es cuanto, Diputado Presidente.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política le solicito a esta Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leído se considere de

urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. De conformidad con el contenido 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente que existen: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existen: 09 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo a realizar las gestiones correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de que sean condonados los adeudos de energía eléctrica, al menos por el primer semestre de 2021. Tiene el uso de la voz, si no hay inconveniente de los Diputados presentes, el Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo a realizar las gestiones correspondientes ante la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de que sean condonados los adeudos de energía eléctrica, al menos por el primer semestre de 2021.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Le agradezco mucho, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política le solicito respetuosamente a esta Presidencia de la Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro

Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 08 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general con

fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Banco de Perfiles Genéticos para uso Forense de ADN del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los autores de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Banco de Perfiles Genéticos para uso Forense de ADN del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Iniciativa mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

LA SEGUNDA SECRETARIA.- Le solicito, Presidente, que me dé permiso de leer una Síntesis, puesto que se encuentra de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley**

**Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Al comunicado de referencia, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo y de Salud. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual el Gobernador del Estado solicita autorización para constituirse como aval solidario del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio del cual el Gobernador del Estado solicita autorización para constituirse como aval solidario del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria, al comunicado de referencia, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Vigilancia. Continuando el Orden del día corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para se reforme la fracción VIII del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, de la autoría de la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, y le pedimos a la Segunda Secretaria le dé lectura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le solicito, Diputado Presidente, me permita leer una Síntesis, ya que se encuentra de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto para se reforme la fracción VIII del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del día corresponde dar lectura a la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo IV al artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, de la autoría de la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, y le solicito a la Primera Secretaria, le dé lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo IV al artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de

la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, por ser autor de la presente Iniciativa daré lectura de la misma desde este lugar.

**EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).**

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, de la autoría del Diputado Pedro Martínez Flores; y le solicito a la Segunda Secretaria dar lectura a la misma. Sonido, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le solicito leer una Síntesis puesto que ya se encuentra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0309, de fecha 09 de febrero del año 2021).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al

punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. No habiendo oradores inscritos y no habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo día martes 16 del mes y año en curso a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión; rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias, buena tarde a todos.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**RAÚL ULLOA GUZMÁN.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MÓNICA LETICIA  
FLORES MENDOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.**